



Nit. 800.155.633-1

ALCALDÍA DE MANIZALES
HOSPITAL DE CALDAS
Empresa Social del Estado

PLAN ACCION

HOSPITAL DE CALDAS E.S.E

AÑO 2008.



Nit. 800.155.633-1

ALCALDÍA DE MANIZALES

HOSPITAL DE CALDAS

Empresa Social del Estado

OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES DEL HOSPITAL DE CALDAS

El Hospital De Caldas, tiene como Objetivos Generales, de acuerdo a su situación actual, los siguientes:

1. Implementar, desarrollar y dar cumplimiento al MECI, Norma NTCGPT 1000, de acuerdo a las directrices dadas por parte de la Función Pública.
2. Estructurar nuevos esquemas para la prestación de servicios asistenciales a través de terceros o por si mismo iniciando con el proyecto de ambulancias en el Hospital de Caldas E.S.E.
3. Consolidar la situación Financiera, Legal y Operativa del Hospital De Caldas para los próximos 10 años, con el fin de brindar una estabilidad interna y externa de la entidad y así responder por las obligaciones pendientes tanto de la operación corriente como de ley 550.
4. Generar un proceso de rentabilidad de los activos, con el fin de que el patrimonio que integra la entidad sea controlado, mantenido y clasificado de tal manera que siempre se tenga el conocimiento de su operación y capacidad de generación de ingresos.

PROCESOS DEL HOSPITAL DE CALDAS E.S.E.

1. **OBJETIVO GENERAL:** Tener estructurado, documentado y aplicado el MECI, Norma NTCGPT 1000.
 - Solicitar asesoría a los entes externos sobre la implementación de estos modelos.
 - Implementar, Documentar y poner en marcha los DOS modelos MECI.
2. **OBJETIVO GENERAL:** Estructurar nuevos esquemas para la prestación de servicios asistenciales a través de terceros o por si mismo iniciando con el proyecto de ambulancias en el Hospital de Caldas E.S.E.



Nit. 800.155.633-1

ALCALDÍA DE MANIZALES
HOSPITAL DE CALDAS
Empresa Social del Estado

1. Acciones:

- a. Habilitar el servicio de ambulancia por parte del Hospital de Caldas E.S.E.
- b. Poner en marcha el servicio de ambulancias para la ciudadanía.
- c. Iniciar el proceso de facturación y cartera.
- d. Obtener rentabilidad en el negocio

ACTIVIDADES:

- a. Habilitar el servicio de ambulancia por parte del Hospital de Caldas E.S.E.

META: Generar una utilidad primer semestre de \$12.000.000 y para el segundo semestre \$70.000.000 con las tres ambulancias en operación incluida la de Neonatos.

- 3. OBJETIVO GENERAL:** Consolidar la situación Financiera, Legal y Operativa del Hospital De Caldas para los próximos 10 años, con el fin de brindar una estabilidad interna y externa de la entidad y así responder por las obligaciones pendientes de la operación corriente.

1. Pago oportuno de LEASSING compraventa de equipos a Infimanizales

META: Realizar el pago en forma oportuna por valor de \$77.000.000 iniciando el 28 de mes de abril y así consecutivamente cada mes.

2. Recuperación de cartera.

META: recuperar en el año \$120.000.000 por concepto de cartera depurar la cartera en el año 2008 en un 40%.
Lograr disminuir la cartera de cuotas partes pensionales en un 30% en el año 2008.



Nit. 800.155.633-1

ALCALDÍA DE MANIZALES
HOSPITAL DE CALDAS
Empresa Social del Estado

3. Disminución de operación corriente.

META: Disminuir las cuentas por pagar de operación corriente en un 20 %, teniendo como base unas cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2008.

4. Recibir ingresos por concepto de convenio interadministrativo con Servicios Especiales de Salud

META: Recibir mensualmente por concepto del convenio interadministrativo con SES la suma de \$147.000.000 con el fin de cumplir con las obligaciones laborales generadas por pensionados y Nomina entre otros

5. Recaudo de estampilla

META: Recibir por concepto de estampilla la suma de \$200.000.000 en el año 2008.

6. Concluir conciliación de excedentes de aportes con fondos de pensión y E.P.S.

META: conciliar al 100 % los excedentes de aportes patronales con los diferentes fondos de pensión.
Registro de cruce de cuentas propuesto por el Seguro Social en un 100% con el fin de disminuir la cuenta de excedentes de aportes patronales.

7. Calculo Actuarial del pasivo pensional.

META: realizar el registro y envío del 100% de información para actualizar calculo actuarial del pasivo pensional.

8. Sanear Cuentas Contables.

Realizar en forma ágil, confiable y oportuna el proceso de Saneamiento de cuentas Contables en el Hospital de Caldas E.S.E.



Nit. 800.155.633-1

ALCALDÍA DE MANIZALES

HOSPITAL DE CALDAS

Empresa Social del Estado

META: Terminar en un 40% el proceso de Saneamiento de las cuentas Contable del Hospital de Caldas E.S.E.

9. Cierre contable y estados financieros oportunos.

Realizar en forma oportuna los registros y cierres contables con el fin de tener estados financieros oportunos para la toma de decisiones.

META:

- ⇒ Entregar 100% de la información al área de contabilidad dentro de los cinco primeros días de cada mes.
- ⇒ Entregar Estados Financieros oportunos el 11 de cada mes.

10. Presupuesto Hospital de Caldas E.S.E.

Tener un presupuesto claro organizado y confiable en el Hospital de Caldas E.S.E.

META: Tener Conciliado el 100% de los giros presupuestales con el listado de ordenes de pago que se generan en tesorería.
Verificar el 100% de los cruces con los registros Contables.
Verificar el 100% de los compromisos presupuestales con el listado de FC generados en contabilidad.

OBJETIVO 4 : Generar un proceso de rentabilidad de los activos, con el fin de que el patrimonio que integra la entidad sea controlado, mantenido y clasificado de tal manera que siempre se tenga el conocimiento de su operación y capacidad de generación de ingresos.

- a. Acciones: Proteger patrimonial y socialmente a través de una posición Jurídica permanente la situación del Hospital De Caldas E.S.E.
- b. Consolidar la prestación de servicios de salud del Hospital de Caldas mediante la tercerización o cualquier otro mecanismo iniciada a través de Servicios Especiales de Salud, con el fin de brindar a la ciudad una entidad viable financiera y técnicamente.



Nit. 800.155.633-1

ALCALDÍA DE MANIZALES

HOSPITAL DE CALDAS

Empresa Social del Estado

1. Mantener, Recuperar, Clasificar y Controlar, en forma técnica y permanente, los Bienes Muebles e Inmuebles que pertenecen al Hospital de Caldas.

META:

- ⇒ Realizar avalúo del 100% de los bienes inmuebles.
- ⇒ Tener registrado el 100% de los Bienes inmuebles.
- ⇒ Lograr la venta del 100% de los Bienes objeto de venta.

2. Venta de Bienes

Captar recursos financieros para la institución disminuyendo los inventarios.

META:

- ⇒ Reducir el valor de los Inventarios en bodega
- ⇒ Generación de Recursos para la cancelación de Obligaciones.

3. Efectuar la Contratación HOSPITAL DE CALDAS E.S.E.

Actividad: Tener una contratación de acuerdo a la Normatividad interna y externa Vigente.

META:

- ⇒ Tener los servicios requeridos, contratados en un 100% teniendo en cuenta la normatividad legal vigente.

4. Responder, Demandas, Derechos de petición y tutelas dentro de los términos legales los derechos de petición recibidos incluyendo los de carácter pensional y laboral.

META: Responder el 100% de las demandas, derechos de petición y tutelas dentro de los términos establecidos.

5. Ejecutar mecanismos de seguridad con el fin de proteger los bienes de la Institución.



Nit. 800.155.633-1

ALCALDÍA DE MANIZALES
HOSPITAL DE CALDAS
Empresa Social del Estado

META: Proteger el 100% de los bienes de la institución a través de mecanismos claros y confiables de seguridad.

- ⇒ Solicitar el pago a las aseguradoras de los bienes hurtados.
- ⇒ Solicitar a servicios Especiales el deducible de dichos bienes.

DAVID GÓMEZ SPRINGSTUBE
Gerente
Hospital de Caldas E.S.E